



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante el primer semestre del 2020, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas relacionadas con las áreas misionales y acciones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

Es importante mencionar que de acuerdo a las restricciones de movilidad por cuarentena y a la difícil que presenta la entidad, las acciones se han encaminado a mantener el funcionamiento de esta sin afectar la misión de socorro que tiene la entidad con los bumangueses.

Teniendo en cuenta la cantidad y la especificidad de la información administrativa (contractual, legal, financiera) se realiza en el presente documento análisis sobre la información, indicando que se adjunta al presente en anexos plenamente identificados y referenciados.

1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

A continuación, se relacionan los servicios prestados durante este semestre

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 35 tipos de casos; durante el primer semestre del 2020 se atendieron 31 tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y su porcentaje de acuerdo al total de atendidas:

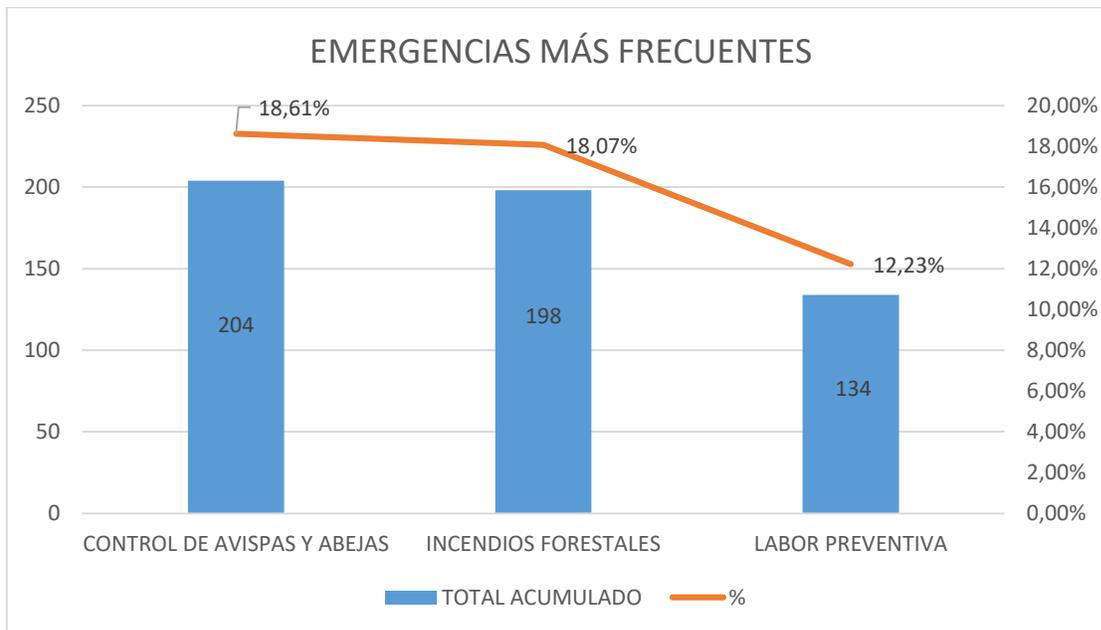
TIPO DE EMERGENCIA	TOTAL ACUMULADO	%
Control de avispas y abejas	204	18,61%
Incendios forestales	198	18,07%
Labor preventiva	134	12,23%
Falsas alarmas	91	8,30%
Otros *	73	6,66%
Incendios en basureros	59	5,38%
Rescate animales	56	5,11%
Emergencia reportada pero no atendida **	56	5,11%
Rescate personas	40	3,65%
Escape de gas natural	31	2,83%
Incendios en automotor	23	2,10%
Conato incendio	19	1,73%
Incendios residenciales	17	1,55%
Deslizamientos	13	1,19%
Corto circuito	9	0,82%
Incendios comerciales	8	0,73%



Inundaciones	7	0,64%
Incendios industriales	7	0,64%
Emergencias materiales peligrosos	7	0,64%
Corte de anillos	7	0,64%
Derrumbe estructural	6	0,55%
Rescate personas en ascensor	5	0,46%
Rescate personas intento suicidio	4	0,36%
Quemas controladas	4	0,36%
Incendios estructurales	4	0,36%
Escape de gas propano	4	0,36%
Accidentes de transito	4	0,36%
Explosión transformadores	3	0,27%
Otro tipo explosión	1	0,09%
Explosión cilindro gas	1	0,09%
Búsqueda de ahogado	1	0,09%
TOTALES	1096	100,00%

*Emergencias que no se encuentran dentro de las categorías establecida Ej.: corte de árboles e inspecciones.

**Los Bomberos van al lugar de la emergencia, pero no es necesaria su intervención.



A continuación, se encuentran reportadas las emergencias de acuerdo a la estación que atendió y la naturaleza de la misma.



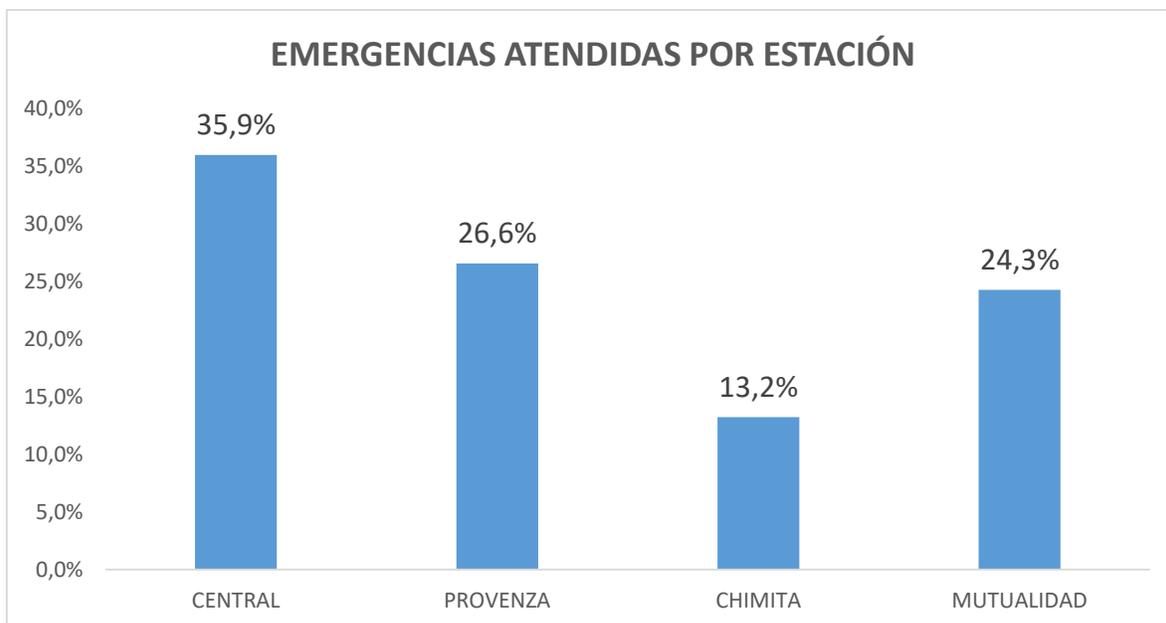
TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
Control de avispas y abejas	55	75	20	54	204
Incendios forestales	51	52	56	39	198
Labor preventiva	38	37	17	42	134
Falsas alarmas	40	23	5	23	91
Otros *	33	21	7	12	73
Incendios en basureros	28	15	6	10	59
Rescate animales	25	16	6	9	56
Emergencia reportada pero no atendida **	20	9	3	24	56
Rescate personas	22	8	2	8	40
Escape de gas natural	15	3	5	8	31
Incendios en automotor	12	4	1	6	23
Conato incendio	7	6	2	4	19
Incendios residenciales	3	5	2	7	17
Deslizamientos	7	4	1	1	13
Corto circuito	0	2	3	4	9
Incendios comerciales	3	2	2	1	8
Inundaciones	3	1	0	3	7
Incendios industriales	4	1	0	2	7
Emergencias materiales peligrosos	5	1	0	1	7
Corte de anillos	7	0	0	0	7
Derrumbe estructural	1	1	1	3	6
Rescate personas en ascensor	3	1	0	1	5
Rescate personas intento suicidio	3	1	0	0	4
Quemas controladas	0	1	2	1	4



Incendios estructurales	3	1	0	0	4
Escape de gas propano	1	1	1	1	4
Accidentes de transito	2	0	1	1	4
Explosión transformadores	3	0	0	0	3
Otro tipo explosión	0	0	0	1	1
Explosión cilindro gas	0	0	1	0	1
Búsqueda de ahogado	0	0	1	0	1
Total atendidos del 01 ene. 2020 al 30 jun. 2020	394	291	145	266	1096
Promedio diario de emergencias	2,19	1,62	0,81	1,48	6,09
Promedio mensual de emergencias	65,67	48,50	24,17	44,33	182,67

*Emergencias que no se encuentran dentro de las categorías establecida Ej.: corte de árboles e inspecciones.

**Ir al lugar de la emergencia, pero no es necesaria la intervención de los Bomberos



Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

Adicional a las tareas propias de la misión, se apoyaron diferentes actividades como por ejemplo el lavado de sitios públicos, el transporte de agua a zonas donde se presentaba escases del líquido.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este semestre se realizaron Labores de prevención y seguridad en diferentes entidades del Municipio de Bucaramanga

A modo resumen se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Respuesta a Peticiones	0	434	434
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	16	63	79
Inspecciones para concepto Registro	121	597	718
Inspección Edificación Nueva	0	7	7
Inspección Edificación Antigua	0	2	2

De mencionar: Las inspecciones detalladas corresponden a los establecimientos viabilizados según los requerimientos de ley por parte del área.

1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

Lastimosamente por COVID-19, no se han podido dictar las capacitaciones que se habían programado desde el primer trimestre, por lo que se ha destinado el tiempo a labores administrativas y de funcionamiento del área.

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante el primer semestre del 2020 se realizaron los procesos contractuales necesarios y suficientes para el correcto funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de los fines y las metas trazadas por Bomberos de Bucaramanga junto a la Administración Central.

Se adjunta al presente informe: Anexo_Contratación.XLS para su mejor lectura junto al link de SECOP de cada uno de los procesos.

A su vez, se adjuntan:

- Certificación de la no existencia de contratos con recursos de vigencias futuras durante la vigencia. Anexo_Contratos_Vigencias_Futuras.PDF
- Igualmente, la no existencia de contratos que conlleven interventoría Anexo_Contratos_Interventoría.PDF.

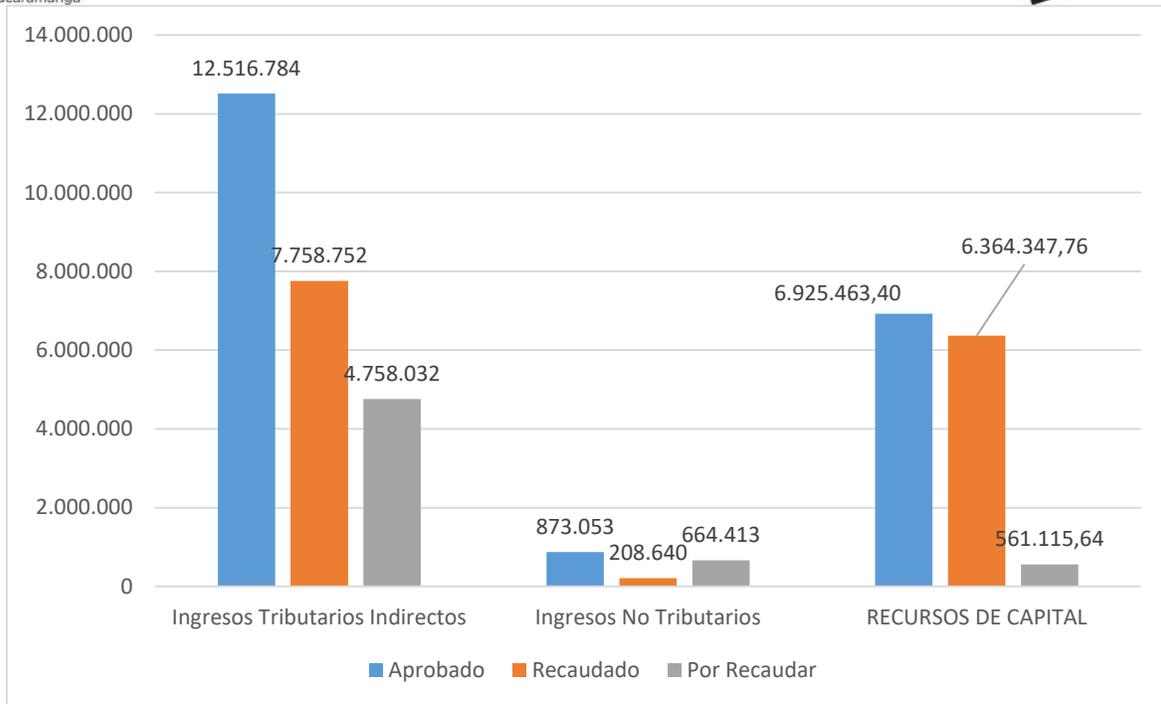
2.2. GESTIÓN FINANCIERA

Presupuesto

Se adjunta ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2020 en EJEC-GASTOS-A-JUNIO-2020.PDF y EJEC-INGRESOS-A-JUNIO-2020.PDFⁱ

De esta ejecución podemos destacar:

Referente a ingresos:



La mayor fuente de financiación de la entidad la constituye el ingreso por Sobretasa Bomberil:

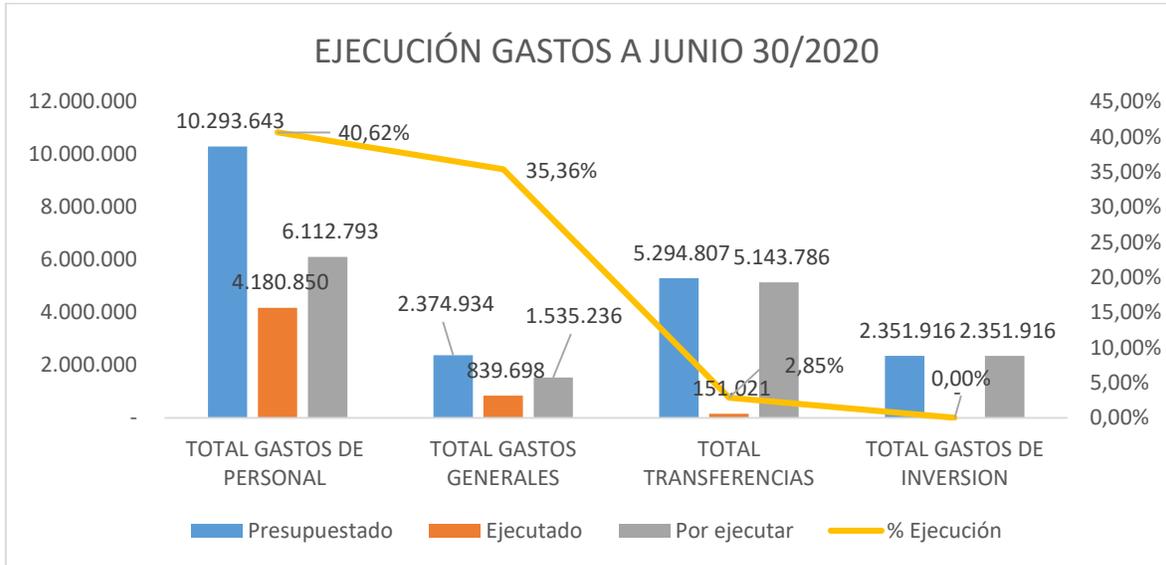
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES				
Ingresos Tributarios Indirectos				
Sobretasa al Impuesto de Ind y Cco vigencia actual	11.857.971.500	7.591.107.965	4.266.863.535	64,02%
Sobretasa al Impuesto de Ind y Cco vigencias anteriores	658.812.300	167.643.935	491.168.365	25,45%
SUB TOTAL	12.516.783.800	7.758.751.900	4.758.031.900	61,99%

A la fecha se ha logrado recaudar de Sobretasa Bomberil un 61.99% de los ingresos presupuestados, es de recordar que este ingreso está basado en el impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Bucaramanga, lo que a su vez preocupa, pues por la actual situación de salud pública mundial, varios establecimientos comerciales han tenido la necesidad de cesar operaciones y se prevé que para la siguiente vigencia este recaudo principal disminuya de forma significativa, por lo que se ha trabajado en conjunto con la Junta Directiva proponiendo escenarios que permitan sortear esta situación y adoptando estrategias beneficiosas para la entidad.

Ahora bien, es importante aclarar que los saldos de Recursos de Capital de la vigencia anterior (Superávit Fiscal de Vigencia anterior Recursos Propios), corresponde al proceso de planeación iniciado en la entidad con el objetivo de

sanear las finanzas, pero que por la reducción de los ingresos tributarios deberán apalancar el funcionamiento de la entidad.

Referente a gastos



Llevando un 50% de transcurrida la presente vigencia, se denota una ejecución del 40.62% en gastos personales, lo que demuestra un ahorro frente a lo presupuestado por la entidad en coordinación con las diferentes dependencias aplicando la ejecución austera y acorde a pandemia sin afectar el cumplimiento de las obligaciones laborales.

De los gastos generales, es importante mencionar que esta ejecución es a nivel de compromisos, por lo que esta es en gran parte para el total de la vigencia aplicando los principios de planeación contractual.

FINANZAS FRENTE A COVID

Recibida comunicación por parte de la administración municipal, donde referencia

“Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio de Bucaramanga, ha expedido en materia presupuestal Decretos para proteger los ingresos y atender la emergencia económica, social y ecológica, en atención al plan de acción establecido y con el fin de proteger las finanzas del Municipio, se le comunica lo siguiente:

El Ingreso ajustado para la vigencia 2020 de Sobretasa Bomberil a transferir a Bomberos se proyecta así:

<i>Proyectado 2020 ICA</i>	<i>103,749,534,723.00</i>
<i>(-) Rete ICA</i>	<i>31,782,000,000.00</i>
<i>Total sin rete ICA</i>	<i>71,967,534,723.00</i>
<i>Vigencia Anterior ICA</i>	<i>4,200,161,000.00</i>
<i>Total Base Sobretasa Bomberíl</i>	<i>76,167,695,723.00</i>
<i>Sobretasa Año 2020</i>	<i>7,616,769,572.30</i>

Teniendo en cuenta lo anterior el Presupuesto fijado para la Vigencia 2020 de Sobretasa Bomberil será de \$7.616.769.572.30, según lo anterior, solicitó sea ajustado el PAC y se reprogramme el gasto del Instituto Cuerpo Oficial de Bomberos”.

Se tomaron las medidas correspondientes y se realiza seguimiento minucioso al PAC desde la misma Junta Directiva.

Comunicación adjunta: Anexo_Comunicación_Alcaldía.PDF

2.3. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan Estados financieros en Anexo_EEFF_Junio2020.PDF

Referente a estos podemos establecer:

1. Estado de situación financiera a junio 2020, comparado con junio 2019

	2020-06	2019-06	202006-201906
	Período Actual	Período Anterior	VAR ABSOLUTA
ACTIVO			
Activo Corriente	13.554.651.238	14.516.861.922	- 962.210.684
Efectivo y Equivalentes	12.398.634.974	10.544.759.834	1.853.875.140
Inversiones e Instrumentos Derivados	-	2.249.362.075	- 2.249.362.075
Cuentas Por Cobrar	342.853.170	749.752.615	- 406.899.445
Otros Activos Corrientes	813.163.095	972.987.399	- 159.824.305
Activo No Corriente	14.539.099.468	15.348.801.252	- 809.701.784
Propiedades, Planta y Equipo	14.530.837.348	15.348.801.252	- 817.963.904
Otros Activos no corrientes	8.262.120	-	8.262.120

Total Activo	28.093.750.706	29.865.663.174	- 1.771.912.468
PASIVO	22.521.163.425	17.796.380.807	4.724.782.618
Pasivo Corriente	16.289.532.582	17.178.717.845	- 889.185.263
Cuentas Por Pagar	364.034.111	671.021.947	- 306.987.836
Obligaciones Laborales	15.925.498.471	16.507.695.898	- 582.197.427
Pasivo No Corriente	6.231.630.843	617.662.962	5.613.967.881
Pasivos Estimados	6.231.630.843	617.662.962	5.613.967.881
PATRIMONIO	5.572.587.281	12.069.282.367	- 6.496.695.086
Hacienda Publica	1.906.822.075	8.585.864.273	- 6.679.042.198
Resultado del Ejercicio	3.665.765.206	3.483.418.094	182.347.111
Total Pasivo + patrimonio	28.093.750.706	29.865.663.174	- 1.771.912.468

De las variaciones representativas presentadas en el Estado de Situación Financiera, podemos identificar lo siguiente:

1. La variación presentada en Inversiones e Instrumentos Derivado, corresponde a la reclasificación contable de las inversiones que posee Bomberos de Bucaramanga en CDT y mecanismos de ahorro con rendimientos financieros de acuerdo a las negociaciones y al mercado.

Se identifica cada producto financiero de forma más específica en las notas número 1 a los Estados Financieros adjuntos.

2. La variación presentada en la nota 9 de los Pasivos Estimados, se debe al correcto reconocimiento de las contingencias al régimen de contabilidad pública a los procesos en que es sujeto procesal la entidad, destacando de esto, como se ha mencionado, el proceso por Nulidad y Restablecimiento del Derecho a 66 bomberos por incorrecta liquidación de sus prestaciones, horas extras y trabajo suplementario en las vigencias del 2010 a 2019.

Cabe destacar que teniendo en cuenta la Sentencia de Unificación del Consejo de Estado y los acuerdos conciliatorios llevados a cabo por Bomberos de Bucaramanga en la vigencia 2019 aprobados por la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, estos deberán ser reconocidos por la entidad.

Por la anterior razón, al momento de reconocer las contingencias contra el gasto al finalizar la vigencia 2019, se presenta una disminución en el patrimonio.

Estado de Resultados Integrales a junio 2020, comparado con junio 2019

BOMBEROS DE BUCARAMANGA			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020			
NIT 800.022.620-3			
	2020-06	2019-06	202006-201906
	Período Actual	Período Anterior	VAR ABSOLUTA
INGRESOS			
Ingresos Fiscales	8.024.734.550	8.722.732.021	- 697.997.471
Venta de servicios	85.603.160	189.345.358	- 103.742.199
Transferencias	80.525.000	80.525.000	-
TOTAL INGRESOS	8.190.862.709	8.992.602.379	- 801.739.670
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	4.873.648.298	5.221.513.583	- 347.865.285
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	917.155.859	640.029.407	277.126.452
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	5.790.804.157	5.861.542.990	- 70.738.833
UTILIDAD OPERACIONAL	2.400.058.553	3.131.059.390	- 731.000.837
Otros Ingresos	1.265.708.287	353.996.267	911.712.020
Otros Gastos	1.634	1.637.562	- 1.635.928
	1.265.706.653	352.358.705	913.347.949
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	3.665.765.206	3.483.418.094	182.347.111

De las variaciones representativas podemos indicar:

1. El menor valor recaudado durante este periodo de tiempo comparado con la vigencia anterior del total de los ingresos, obedece en gran parte al tratamiento tributario dado por la Administración Central Municipal, a los recursos de Industria y Comercio que desprenden la sobretasa Bomberil, igualmente por efectos pandemia la no realización de eventos o espectáculos públicos los cuales le generaban recursos a la entidad.
2. De los gastos de administración es importante anotar las decisiones administrativas de ahorro y de registro adecuado de las partidas en las cuentas de los EEFF, lo cual evidencia una reducción pese a haber corregido el mal pago de la nómina de las vigencias anteriores y su incremento legal por vigencia.
3. Frente a la variación de otros ingresos, se resalta que este obedece a haber ganado el Laudo del proceso arbitral de ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S., donde se declaró probada la excepción presentada por nuestra Entidad, y en consecuencia se expidió decisión favorable a Bomberos de Bucaramanga; este proceso estaba registrado en contingencias por \$ 833.386.004 millones de pesos y un pago por las costas por valor de \$ 29.568.472. Es de resaltar

que el Laudo Arbitral se encuentra debidamente ejecutoriado e hizo tránsito a Cosa Juzgada Material.

Se adjunta Laudo expedido por CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

ANEXO__LAUDO ESTRATEGIA_Y_DEFENSA S.A.S. VS BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON ACLARACION VOTO (1).PDF

A su vez, en el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentado por Jorge Alcides Pardo Parra, también se obtuvo sentencia de primera instancia a favor de Bomberos de Bucaramanga. El fallo quedó debidamente ejecutoriado, razón por la cual también se retiró de la previsión contable de contingencias judiciales.

Adicional y en cumplimiento a ficha para la presentación de informes emitida por el Honorable Concejo Municipal, se remite EEFF con corte a diciembre 31 de 2019.

Anexo_Notas_EEFF_2019.PDF

Anexo_EEFF_2019.PDF

2.4. PROCESOS JUDICIALES

Se presenta relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga es sujeto procesal en calidad de demandado y eventualmente puede ser condenado, dependiendo de la dinámica procesal y la escuela jurídica aplicable al caso en concreto.

Se presenta Anexo_Procesos_Bomberos.PDF donde se detallan los procesos referenciados incluyendo los hitos iniciales, finales y los que merecen atención especial.

Adicional y por petición especial de los honorables concejales, se presentan las fichas técnicas aprobadas por comité de conciliación de los procesos de Acción de Repetición de:

- Conciliación combustible en la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- Sentencia judicial por contrato laboral realidad de Cecilia Pico Díaz.
- Conciliación grupo de 15 bomberos provisionales factor 190.
- Conciliación Eduardo Duarte García factor 190.
- Conciliación Javier Méndez Rincón factor 190.

Estos adjuntos se anexan en carpeta llamada FICHAS TÉCNICAS

A su vez se adjunta copia de la Queja Fiscal correspondiente al pago por Procedimiento Sancionatorio adelantado por la DIAN, contra Bomberos Bucaramanga, por infracción cambiaria al Principio de Identidad, por importaciones efectuadas por la entidad, y pagos realizados por terceros, que para el caso concreto fueron hechas por ASPRESEG S.A.S. como integrante de la UNIÓN TEMPORAL SOLPRESEG BUCARAMANGA 2015, en virtud del contrato de compraventa No. 098 de 2015.

2.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Actividades realizadas durante el primer semestre del 2020.

En el área de SST de Bomberos de Bucaramanga, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ley 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019, en el primer semestre, se enfocaron labores a todo lo concerniente al conocimiento de los riesgos a los que se enfrenta el personal operativo de Bomberos en las diferentes emergencias, en correlación con la identificación de la población. Se establecieron actividades para mantener un ambiente saludable y seguro en las labores, así:

- **Matriz de peligros:** fue evaluada y actualizada de acuerdo a los peligros observados en el personal de bombero de Bucaramanga.
- **El profesiograma:** actualizado acorde a la matriz de peligros.
- **Requerimientos técnicos:** creados y actualizados para contrataciones de servicios
Requerimiento técnico de Exámenes Médicos Ocupacionales
Requerimiento técnico de elementos de protección personal
Requerimiento técnico para la implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA
- **Planes:** se actualizaron 3 planes, PIGA, PESV y Plan Anual de Trabajo, incorporando los planes PIGA, PESV y actividades para el control y mitigación del contagio por el virus SARS- COV-2 y/o COVID-19
- **Protocolo:** se crea 1 protocolo general de bioseguridad general para la prevención del contagio del covid-19 en Bomberos de Bucaramanga, área administrativa y operativa, con socialización.
- **Procedimiento:** procedimiento de conducta frente al estado de emergencia por COVI-19 para el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, con socialización.

- **Investigación de Accidentes de Trabajo:** se presentan 8 AT, al ser investigados, 3 fueron por actividades propias de la actividad laboral, 2 por práctica deportiva y 3 sin relación a las actividades laborales.
- **Entrega de EPP:** se efectúan mensualmente desde el mes de marzo suministrados por Bomberos de Bucaramanga.
- Una entrega en junio realizada por la ARL POSITIVA, al personal operativo y administrativo.
(Tapabocas N95, tapabocas desechables quirúrgicos, tapabocas lavables de tela quirúrgica, guantes de nitrilo y látex, monógamas, careta en acetato, trajes de bioseguridad y gel antibacteriales)
- **Caracterización de la población con realización del formato:** 1 realizada
- **Actividades de inspección:** 16 inspecciones de realizadas en el primer semestre, en seguridad, orden y aseo, hallazgos y ergonomía, a continuación.

Inspecciones, por **ARL POSITIVA y contratista SST:** Inspecciones de condiciones de seguridad en las estaciones y edificio administrativo de Bomberos de Bucaramanga con el fin de establecer controles para mitigar los riesgos a los que puede estar exponer los funcionarios.

- **Seguridad y ambiental:** Inspecciones de extintores, arrojando cambio de recarga por fechas de vencimiento y ubicaciones estratégicas para el fácil acceso a ante un evento.
- **Orden y Aseo:** en algunas áreas de Bomberos de la estación central al encontrarse elementos en desuso y mal almacenados, fueron realizadas jornadas de orden y aseo con junto al personal operativo, observándose un ambiente más saludable y con baja contaminación visual.
- **Seguridad:** en la mitigación del riesgo biológico del personal operativo, se observan en la atención de las emergencias como en el rescate de víctimas en terrenos irregulares e incendios forestales, la falta de elementos de protección personal adecuados, por tanto se requirió a la dirección inicialmente, trajes de bioseguridad, guantes de nitrilo y tapabocas N95, con el fin de mitigar y controlar el riesgo por contaminantes biológico y lesiones pulmonares por material particulado.
- **Ergonómicas:** Debido a la gran cantidad de enfermedades que se pueden desarrollar a partir de la mala adopción de posturas, baja atención del autocuidado del colaborador, así como las dimensiones de los mismos puesto de trabajo; se realizan las inspecciones en el puesto de trabajo en el área operativa y

administrativa, con el fin determinar desde la ergonomía y su entorno, si se puedan estar generando posibles alteraciones musculoesqueléticas en el personal.

- **Capacitaciones y charlas:** 5 capacitaciones y 2 charlas por compañía y administrativos.

Capacitaciones en accidentes de trabajo, control y contención del contagio por SARS-CO-2 y/o COVID -19, las tres medidas más eficientes que ha descrito la organización mundial de la salud OMS, (Uso adecuado de los elementos de protección personal, lavado de manos y desinfección, distanciamientos sociales), capacitación en el uso adecuado de los elementos de protección personal, capacitación de trabajo seguro en alturas, adaptación de puestos de trabajo en casa.

Capacitación compañía 3. Reporte de AT e incidentes. Importancia



Capacitación compañía 2. Reporte de AT e incidentes. Importancia



Charlas: encaminadas al riesgo cardiovascular y alimentación saludables, junto con la toma de signos vitales y la importancia de la auto-vigilancia.



Inspección y capacitación: sobre ubicación del puesto de trabajo en casa, con el fin de aminorar los efectos sobre el sistema musculoesquelético del trabajador.



Campaña: realizadas 8 en prevención del riesgo biológico por contagio de SARS-COV-2 y 3 en separación de residuos en la fuente.

Campaña del buen uso del alcohol y alcohol en gel. Con el fin de evitar posibles lesiones a la piel. Video.



Adicional, se puede encontrar información más detallada en anexo: INFORME_JUNIO_2020.PDF

2.6. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

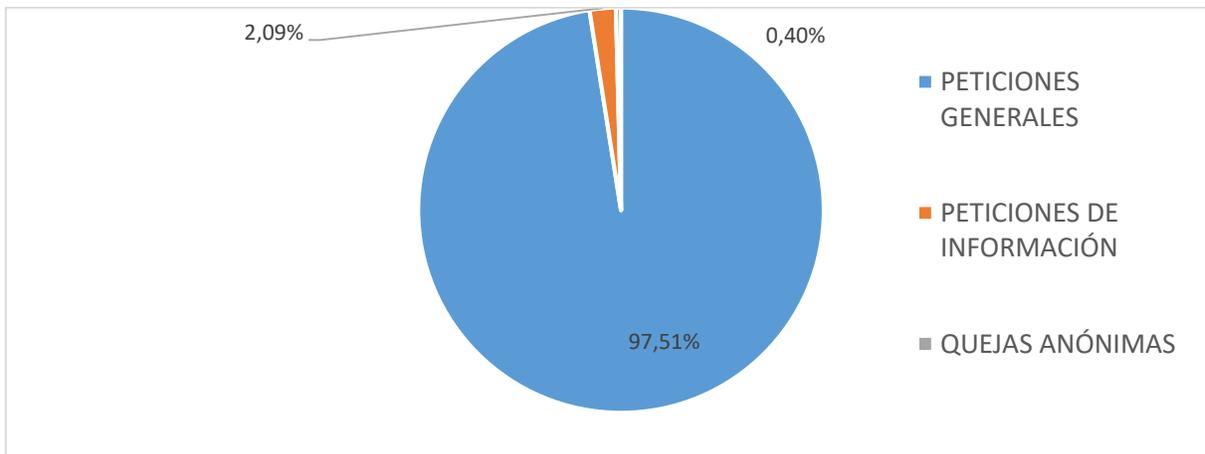
El presente informe corresponde a la gestión durante el primer semestre de la vigencia 2020, de la cual podemos identificar:

Para realizar el análisis de la información se obtuvieron dos bases de datos de la siguiente manera:

1. Una base de datos generada por el aplicativo GSC.
2. Un archivo en Excel suministrado por la líder de la Ventanilla Única, en el cual se detallan las solicitudes con sus fechas de respuesta.

Realizada la consolidación de la información, se observa que, para el primer semestre de 2020, se recibieron 1.247 entre Peticiones Generales, Peticiones de Información y Quejas Anónimas.

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS		
Peticiones generales	1.216	97,5%
Peticiones de información	26	2,1%
Quejas anónimas	5	0,4%
TOTAL	1.247	100%

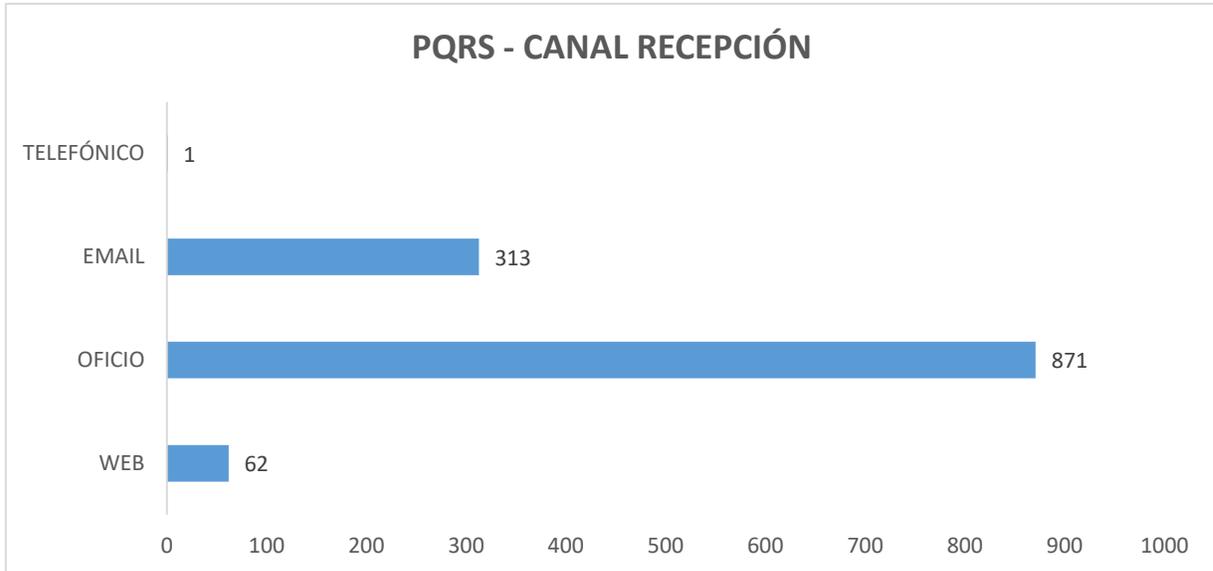


Por dependencias, estas se distribuyen:

ÁREA O DEPENDENCIA	Cantidad	%
Área de capacitación e investigación de incendios	30	2,4%
Área de operaciones	89	7,1%
Área de operaciones	1	0,1%
Área de prevención y seguridad	848	68,0%
Dirección administrativa y financiera	113	9,1%
Dirección General	133	10,7%

Oficina Asesora de Control Interno	1	0,1%
Oficina Asesora Jurídica	32	2,6%
TOTAL	1247	100%

El canal utilizado para esta recepción de PQRS varía de acuerdo a como el cliente las radica, para este semestre se desarrolló así:



Los niveles de oportunidad de las respuestas han sido efectivos y actualmente nos encontramos, estableciendo acciones de mejora para realizar un tratamiento más efectivo de las PQRS y de otro tipo de comunicaciones externas.

2.7. INFORME DE CALIDAD SIGC

En el primer semestre del 2020, la Entidad realizó actualización documental de los diferentes procesos, a continuación, se mencionan los procesos con sus respectivas actualizaciones que han tenido:

Gestión Documental

Modificación del instructivo para la elaboración y control de documentos, donde se tuvo en cuenta las tablas de retención documental, esto para iniciar con la actualización de la codificación de toda la documentación de la Entidad.

Creación del procedimiento para la creación, actualización y o eliminación documental.

Actualización de los formatos: formato de asesoría, acta de reunión, circular, oficio, control de asistencia, listado maestro de documentos internos, solicitud de mejora documental.

Atención al Ciudadano

Creación de un Manual Transitorio para la Atención al Ciudadano frente a la emergencia sanitaria, donde se tuvo en cuenta los tiempos en respuesta de acuerdo al Decreto Legislativo 491 de 2020 y el Decreto 115 de 2020.

Gestión de las comunicaciones

Se creó la matriz de comunicaciones de la entidad y se actualizó el formato listo de correos y extensiones internas.

Gestión Estratégica

Actualización del formato DILIGENCIA DE POSESIÓN y se eliminaron los formatos diligencia de posesión escudo actual y lista de chequeo posesiones.

Gestión Jurídica y Contractual

Creación del procedimiento de contingencia trámite de cuentas de contratos de prestación de servicios, donde contempla todo el paso a paso que se debe tener presente para la recepción de las cuentas por parte de los contratistas por la emergencia sanitaria y el procedimiento para publicar los documentos contractuales en el SECOP y SIA.

Actualización de todos los formatos, donde se revisaron uno a uno y se ajustaron a la nueva codificación, otros formatos fueron eliminados, ya que no se utilizan. Los formatos actualizados fueron: estudios y documentos previos, solicitud de personal idóneo, certificado de inexistencia de personal, verificación de experiencia e idoneidad, resolución, informe y certificación de cumplimiento a obligaciones contractuales, hoja control de ruta proceso personal profesional, hoja de ruta contratación de mínima cuantía, acta de adjudicación o declaratoria desierta, acta de cierre y apertura, análisis del sector, audiencia asignada. riesgos y aclaraciones, aviso convocatoria pública, estudio de conveniencia y documentos previos, evaluación de propuestas mínima cuantía, invitación pública, pliego de condiciones definitivo, proyecto de pliegos de condiciones, requerimiento técnico, respuesta observaciones procesos de contrato, designación supervisor, comunicación de aceptación de oferta mínima cuantía, auto apertura investigación, auto pruebas, auto apertura indagación preliminar, evaluación propuestas.

Operaciones

Creación del plan de mantenimiento preventivo para los vehículos de Bomberos de Bucaramanga, se crearon los formatos registro de mantenimiento de los vehículos de Bomberos de Bucaramanga, formato para solicitud de repuestos para el parque automotor y se modificó el formato inspección inicial mensual vehículos.

Prevención y Seguridad

Creación de la guía para trámites y servicios prevención y seguridad y se está trabajando en el plan del trámite y servicio para inspecciones a establecimientos antiguos y nuevos.

DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ ORTIZ

Director General
Bomberos de Bucaramanga

HERNÁN SUAREZ CÓRDOBA

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Bomberos de Bucaramanga

JACKELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Director Administrativo y Financiera
Bomberos de Bucaramanga

Relación de anexos:

Informe CONCEJO JUNIO

Gestión contractual

Anexo_Contratación
Anexo_Contratos_Interventoría
Anexo_Vigencias_Futuras

Gestión Financiera

Estados Financieros

Anexo_EEFF_2019
Anexo_EEFF_Junio2020
Anexo_Notas_EEFF_2019
Anexo__LAUDO ESTRATEGIA_Y_DEFENSA S.A.S. VS BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON ACLARACION VOTO (1)

Presupuesto

EJEC-GASTOS-A-JUNIO-2020
EJEC-INGRESOS-A-JUNIO-2020
Anexo_Comunicación_Alcaldía

SG-SST

Informe a junio 2020

Procesos judiciales

Anexo_Procesos_Bomberos
Anexo_QUEJA_FISCAL

Fichas técnicas

Ficha tecnica accion de repeticion 26-06-2020 (cecilia pico diaz)
Ficha tecnica accion de repeticion 26-06-2020 (conciliacion factor 190 eduardo duarte garcia)
Ficha tecnica accion de repeticion 26-06-2020 (conciliacion factor 190 grupo 15 provisionales)
Ficha tecnica accion de repeticion 26-06-2020 (conciliacion factor 190 javier mendez ricon)
Ficha tecnica accion de repeticion 26-06-2020 (hecho cumplido suministro de combustible)